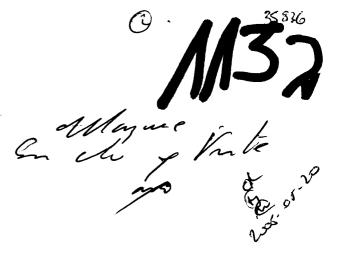
Manta, 12 de mayo del 2008.

Señor INTENDENTE DE COMPAÑÍAS Portoviejo.-



De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente hacemos conocer que la señorita Merly Silvana García Macías ha cedido una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una en el capital social de la Compañía Oferta Laboral Temporal OLATE S.A., con lo cual ha cedido la totalidad de sus acciones que poseía en el capital de mi representada.

Cedente.

Nombres y Apellidos: Merly Silvana García Macias.

Número de cédula: 131136318-6 Tipo de inversión: Nacional

Cesionaria.

Nombres y Apellidos: Dra. Ruthy Justina Quijano Franco.

Número de cédula: 130121350-8 Tipo de inversión: Nacional

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías se ha registrado la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía OLATE.

Adjuntamos copia de la comunicación que nos hacen llegar la cedente y cesionaria de la transferencia realizada.

De usted nos suscribimos atentamente.

Carla Janely Mendoza Intriago REPRESENTANTE LEGAL

DR. AGUSTIN INT AGO



Manta, mayo 12 del 2008.

Señorita Carla Janely Mendoza Intriago REPRESENTANTE LEGAL COMPAÑÍA OLATE Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Mediante esta comunicación nos es grato hacerle conocer que la señorita Merly Silvana García Macías, ha cedido una acción ordinaria y nominativa de un dólar en el capital social de la compañía, a la Dra. Ruthy Justina Quijano Franco, lo cual representa el 0.001% de la totalidad del capital social.

Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes, a fin de que se comunique a la Superintendencia de Compañías y se tome nota en los correspondientes libros societarios.

Nos suscribimos atentamente;

Merly Silvana García Macías

C.C. 131136318-6

Dra. Ruthy J. Quijano Franco

C.C. 130121350-8



